



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 422/2019-CCI

SALTA, 03 de diciembre de 2019

Expte. 16.108/16

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2315/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Dra. García Vargas, Alejandra.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018, y;

### CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 116 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$18.979,80 (pesos, dieciocho mil novecientos setenta y nueve con 80/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un reintegro de \$2.720,20 (pesos, dos mil setecientos veinte con 20/100) por realizar gastos de Matrícula de Doctorado en Cs. Sociales, a nombre de la Lic. Hnilitze, Silvana Aixa.

Que la Comisión de Hacienda considera que los gastos ejecutados en relación a Carreras de Posgrado son de índole personal.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 335/19 de fecha 08 de noviembre de 2019,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 422/2019-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Tercera Reunión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2019)

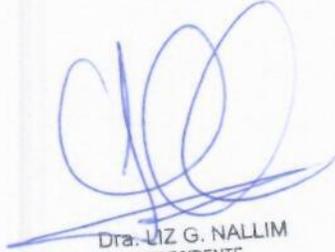
#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2315/0, presentada por su Responsable Administrativo, la Dra. García Vargas, Alejandra, DNI N° 17.909.367, por el monto de \$18.979,80 (pesos, dieciocho mil novecientos setenta y nueve con 80/100).

ARTÍCULO 2°.- Solicitar a la Dra. García Vargas – Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2315/0, el reintegro de \$2.720,20 (pesos, dos mil setecientos veinte con 20/100) correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa